

## RESPUESTAS A PREGUNTAS E INQUIETUDES CONVOCATORIA ASISTENCIA TÉCNICA APUESTAS PRODUCTIVAS PARA LA REINDUSTRIALIZACIÓN

**OBJETO:** Fortalecer las capacidades técnicas y promover la transferencia de conocimiento en aglomeraciones conformadas por empresas con redes de proveeduría, unidades productivas u organizaciones de empresas con énfasis en territorios estratégicos para el cierre de brechas (ECB).

**Pregunta 1.** Monto máximo de proyecto a presentar y valor máximo de cofinanciación.

**Respuesta 1.** Para la presente convocatoria los interesados no tienen que incluir ningún valor para sus proyectos. Por su parte, Colombia Productiva no entregará recursos de cofinanciación, puesto que el principal beneficio que recibirán las aglomeraciones seleccionadas en la presente convocatoria consistirá en la asistencia técnica brindada por un consultor que será seleccionado por Colombia Productiva con posterioridad al cierre. Por lo tanto, el proponente no deberá incluir un valor del proyecto, sino la descripción del tipo de necesidades y de intervención esperada que se brinde por parte del consultor.

Sin embargo, y de manera excepcional a lo anteriormente señalado, en caso de escoger la línea de "Apoyo al cumplimiento de requisitos o procesos para acceso a mercados como pruebas de laboratorio, registros sanitarios, adopción de BPA, BPM, registros para la exportación, diseño de empaques, entre otros", es pertinente incluir el tipo de apoyo específico que requiere y número de beneficiarios que se espera lo reciban, así como la información disponible sobre los valores estimados de las pruebas, registros, etc., lo que permitirá determinar el valor aproximado de los servicios. Los valores finales de dichos servicios para esta línea serán pagados al proveedor a través del consultor designado y no podrán ser superior a 20 millones de pesos incluido el IVA. Estos servicios y valores serán revisados y ajustados en caso de requerirse durante la etapa de diagnóstico que realice en consultor.

**Pregunta 2.** Duración mínima y máxima del proyecto en anexo 2.

**Respuesta 2.** La duración de la asistencia técnica del proyecto está determinada con base en el análisis previo del proponente respecto al tiempo estimado de acompañamiento requerido por parte de un consultor durante la implementación del plan de mejora. Este tiempo puede estar entre 6 y 9 meses de acompañamiento, en el que se apoyará principalmente las acciones de corto plazo del plan de mejora. Este tiempo podría ajustarse por Colombia Productiva de acuerdo el diagnóstico que realice el consultor y que será acordado con el proponente seleccionado.

**Pregunta 3.** ¿Existe contrapartida? si hay, cual es el monto máximo.

**Respuesta 3.** Como se observa en el Anexo 2 (Formato de postulación del proyecto), el proponente podrá presentar la oferta de contrapartida en especie, que complemente su propuesta. No existe un valor máximo, pero deberá ser concordante con las acciones y necesidades previstas en el proyecto. El programa es totalmente gratuito para los beneficiarios.

**Colombia Productiva hace la siguiente aclaración frente a la convocatoria de asistencia técnica Apuestas Productivas para la Reindustrialización:**

**Aclaración 1. Postulante como beneficiario**

El proponente podrá ser beneficiario del proyecto, incluido su propio personal, siempre que no sea el único beneficiario y que el tipo de intervención recibida por este genere un beneficio directo o indirecto a otros integrantes de la aglomeración. Los 40 beneficiarios que se propongan pueden pertenecer a varias empresas incluidos sus proveedores, clientes o aliados, no necesariamente deben pertenecer a una sola empresa u organización.

La presente se publica el **18 de septiembre de 2023** en la página web [www.colombiaproductiva.com](http://www.colombiaproductiva.com) en cumplimiento de las condiciones indicadas en la invitación.

**COLOMBIA PRODUCTIVA**